INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUNMERSA S.A.
Ciudad.-

Ref.: Memoria del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2006.

Estimados socios:

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y las Cuenta de Pérdidas y Ganancias *anexos de la compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2005, he constatado que los mismos se* han elaborado de acuerdo a los *principios contables vigentes y que las cifras que indican* son las correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos, son llevados de acuerdo con la ley y los estatutos sociales de la compañía, los procedimientos de control interno son razonables de acuerdo a las circunstancias.

Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones *de la mejor manera posible dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.*

Atentamente,

ING. ALDO JORDAN M.
COMISARIO

Guayaquil, 21 Enero del 2007.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
18 ABR 2007
GUAYAQUIL